

# QUIÉN CUIDA A QUIÉN: UN ÍNDICE DE CUIDADO PARA CHIHUAHUA<sup>1</sup>

---

SANDRA BUSTILLOS

## RESUMEN

El objetivo del documento es elaborar un Índice de Cuidado de niños y niñas, adolescentes y adultos mayores para el estado de Chihuahua, recurriendo a la metodología de la Escala Madrid II, que permite delinear un mapa de las necesidades actuales y futuras de cuidado. Se plantea una breve revisión conceptual sobre el cuidado desde la propuesta feminista que le ubica dentro de las labores domésticas realizadas por las mujeres en el espacio primado. El estudio muestra un déficit actual y futuro en materia de cuidado en el estado de Chihuahua, por lo cual se discuten las posibilidades y urgencias de situarlo en el ámbito de la política pública.

*Palabras clave:* cuidado, índice de dependencia, índice de cuidado, Chihuahua

## ABSTRACT

This article documents the development of a care index for children, youth and seniors in the State of Chihuahua. The Madrid II scale was used because it allows to outline a map of the current and future needs for care. A brief conceptual review of care is

---

1 Proyecto: Organizing in the borderlands: Applying research to support families, children and youngsters in Mexico-USA borderlands, con apoyo de British Academy y Newton Fund.

presented from feminist perspective which conceptualizes care within the domestic work done by women in the private space. The study shows current and future deficits of care in the State of Chihuahua; public policy implications regarding care are also discussed.

*Keywords:* care, dependency index, care index, Chihuahua

### COMO REFERENCIA

El cuidado de las personas (niños y niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidades, entre otros), así como la atención requerida por personas que dependen de otras para llevar a cabo sus funciones biológicas y sociales, está posicionándose como un tema emergente de gran importancia, en virtud de la convergencia de grandes transformaciones sociales que inciden en las dinámicas de la vida de las familias, en particular de las que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La transformación de los mundos de vida de los últimos años hace necesario considerar una serie de fenómenos concomitantes que han incidido en la visibilización del cuidado como un tema de gran relevancia social (Dale and Lewis, 2000; Arriagada, 2005; Montaña, 2005, Aguirre, 2005) y no solamente privado-doméstico, como se le había considerado tradicionalmente, tanto a nivel macro como microsocioal, de franco tránsito hacia nuevos esquemas de comportamiento social, de adopción de nuevas cosmovisiones y estilos de vida.

A escala macronacional, el contexto está marcado por la transformación de la dinámica demográfica en México, la ralentización de la tasa de crecimiento de la población, de 27.5 por mil en el periodo 1950-1955 a 10.6 por mil para 2010-2015 (con tasas máximas de crecimiento de 3.2 en los setenta y decrecientes hasta 1.7 en el periodo 2000-2010), y el engrosamiento de la parte superior de las pirámides poblacionales gracias al incremento de la esperanza de vida de las poblaciones adultas mayores, de 45 y 48 años para hombres y mujeres respectivamente en 1950, a 68

y 75 en 1990, y a 71 y 77 años en 2010<sup>2</sup> (INEGI, 2014, Celade-CEPAL, 2013); influyen, asimismo, la imposición del modelo neoliberal y las políticas de ajuste estructural desde los años ochenta, la permanente crisis fiscal del Estado mexicano y el empobrecimiento de amplios sectores de la población, que paralelamente con el incremento en la escolaridad de las mujeres, facilitaron su entrada a los mercados laborales, precarizados en su mayor parte.

A nivel microsociedad, uno de los aspectos más relevantes refiere a la transformación de las estructuras familiares de familias extendidas a familias monoparentales, una proporción importante (y creciente) de las cuales está conformada por hogares jefaturados por mujeres, que históricamente han desempeñado las labores de cuidado como parte de los roles de género. Las mujeres han visto incrementarse sus jornadas laborales (dobles y triples jornadas de trabajo), en contextos de desprotección social por la ausencia de recursos públicos destinados a la hechura de política pública en el área de cuidado y de incremento en la demanda de labores de cuidado por parte de los hogares para la atención a niños, niñas, adultos mayores y personas con discapacidad. Para el caso mexicano, los hogares con jefatura femenina incrementaron de 20 a 24 % entre 1990 y 2010 (duplicando, en números absolutos, de 3.24 a 6.06 millones de hogares), y para el estado de Chihuahua, los hogares jefaturados por mujeres incrementaron de 15.3 a 24 % en el periodo referido, casi triplicando en números absolutos (de 95 063 a 222 528 hogares).

Las preguntas que surgen ante este panorama, con el objetivo de redirigir la temática del cuidado hacia la agenda de lo público, refieren a: ¿Quién debe realizar las labores domésticas? ¿Quién debe cuidar a quienes requieren cuidados? ¿Quién debe asumir la responsabilidad social del cuidado? ¿Cómo hacerlo? ¿Quiénes deben intervenir y en qué formatos? ¿Debe intervenir el Estado o es una cuestión privada o del mercado? ¿Pueden intervenir las organizaciones de la sociedad civil?

La transformación de las estructuras sociales, demográficas, productivas y familiares ha provocado una demanda creciente de

2 INEGI (2014). Consultado en línea el 20 de septiembre de 2015 en <http://cuenta-me.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>

servicios de cuidado y de salud que ha impulsado a los diversos actores de la sociedad a elaborar propuestas desde diferentes ámbitos, a fin de dar respuesta al amplio espectro de necesidades formulado por la diversidad de hogares, familias y recursos: familias monoparentales jefaturadas por mujeres, hogares unipersonales de personas de la tercera edad, en condiciones de vida y de discapacidades mayores, entre otros.

Ante la desigualdad entre géneros, las propuestas feministas planteaban ya desde los años setenta una perspectiva que cambiara el centro del análisis del cuidado, llevándolo desde su ubicación en el ámbito de lo privado-doméstico hacia la esfera de lo público-político, más allá de las discusiones sobre la ubicación de las mujeres en ámbitos particulares como la política, la historia, el activismo (Scott, 2009).

En los países desarrollados, el tema del cuidado forma parte de la agenda de la política pública del Estado benefactor desde principios del siglo XX, que considera la atención a la primera infancia y a los adultos mayores como parte de las responsabilidades del Estado (Scott, 2009; Anttonen, 2003;<sup>3</sup> Giddens, 1997;<sup>4</sup> Díaz y Orozco, 2005; Durán, 2001, 2008, 2011). No obstante el progresivo desmantelamiento de los sistemas de seguridad social en estas regiones, estos ámbitos permanecen como parte central del sistema de seguridad social en estas sociedades (Meil, 2011;<sup>5</sup> Izquierdo, 2003; Dalla Costa, 2006; Durán, 2012).

En América Latina, la conceptualización amplia del cuidado es un tema emergente, ya que en algunos países existían políticas dirigidas a la atención de niños pequeños a través del sistema de guarderías para la primera infancia auspiciados por el Estado, así como programas focalizados en adultos mayores, con una perspectiva de carácter asistencialista desde la visión patriarcal que asigna a las familias las labores de cuidado y, dentro de ellas, a las

3 Anttonen, John Baldock, and Jorma Sipilä (2003). *The young, the old and the State: social care systems in five industrial nations*, Globalization and Welfare series, Edited by E. Elgar Pub.

4 Giddens, Anthony (1997). *Sociología*, Alianza Editorial, Madrid.

5 Meil, Gerardo (2011). "El uso de los permisos parentales por los hombres y su implicación en el cuidado de los niños en Europa", *Revista Latina de Sociología*, n.º 1: 61-97, <http://revistalatinadesociologia.com>

mujeres, quienes históricamente han desempeñado estas tareas (Aguirre, 2005; Martínez y Voorend, 2009; Montaña, 2005; Montaña, 2010; Durán, 2010; Bustillos, Rincones y Carrera, 2014). Actualmente, y gracias a la gestión realizada por colectivos feministas a lo largo y ancho de la región, el cuidado está posicionándose como un tema de política pública, y en algunos países de América Latina se han registrado avances significativos en la instrumentación de políticas públicas de cuidados desde una perspectiva integral, como en el caso de Chile Crece Contigo,<sup>6</sup> la Red Nacional de Cuido en Costa Rica<sup>7</sup> y el Sistema Nacional de Cuidados de Uruguay.<sup>8</sup>

En el caso mexicano, el cuidado como temática específica no figura ni en el análisis teórico ni en la política pública, sino que su análisis ha estado subsumido en los estudios de género, particularmente en los referidos al trabajo doméstico no pagado realizado por las mujeres dentro de las unidades familiares (Benería, 1992;<sup>9</sup> Pedrero, 2004; Casique, 2008), con enfoques teóricos que van desde la antropología, la demografía, la sociología y los estudios de género hasta la economía feminista, y que dan cuenta de las desigualdades de las sociedades que se reflejan también al interior de los hogares (De Barbieri, 1978,<sup>10</sup> Pedrero, 1990).<sup>11</sup> En la última década, el Instituto Nacional de las Mujeres ha realizado diversos análisis encaminados a posicionar este tema en la agenda pública,<sup>12</sup> principalmente desde el análisis del uso del tiempo (INEGI-Inmujeres, 2015).<sup>13</sup> Como ámbito de acción de las políticas

6 Programa del Gobierno de Chile, <http://www.crececontigo.gob.cl/>

7 Programa del Gobierno de Costa Rica, en [http://www.imas.gob.cr/ayuda\\_social/red\\_de\\_cuido.html](http://www.imas.gob.cr/ayuda_social/red_de_cuido.html)

8 Programa del Gobierno de Uruguay, en <http://www.sistemadecuidados.gub.uy/>

9 Benería, Lourdes y Martha Roldán (1992). *Las encrucijadas de clase y género; trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*, México, Fondo de Cultura Económica.

10 De Barbieri (1978). Notas para el estudio del trabajo de las mujeres: el problema del trabajo doméstico, en *Demografía y economía*, México, El Colegio de México, Vol. 12, n.º 1, pp. 129-137.

11 Pedrero Nieto, Mercedes (1990). Evolución de la participación económica femenina en los ochenta. La población de México en los años ochenta. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 52, n.º 1: 133-149.

12 Inmujeres (2013). El trabajo de cuidados. ¿Responsabilidad compartida?, en [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101231.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101231.pdf)

13 INEGI-Inmujeres (2015). Resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, en Boletín de Prensa n.º 273/15, México, en <http://www.inegi.org.mx/saladepren->

públicas en relación con las labores domésticas, sigue privando la visión asistencialista-familista que domina el entorno nacional, que considera el cuidado como una obligación de las mujeres en los hogares, o bien del mercado a través del pago de servicios especializados como guarderías o casas de retiro de adultos mayores.

En el caso específico del tema del cuidado en el estado de Chihuahua, resulta notable la ausencia de estudios, ya que se asume el cuidado en relación con la salud desde la perspectiva de la enfermería. En el caso de Ciudad Juárez, en los últimos años se han llevado a cabo estudios encaminados al análisis de las problemáticas de colectivos juveniles (Salazar y Curiel, 2012;<sup>14</sup> Salazar, 2009;<sup>15</sup> Acosta, 2013),<sup>16</sup> y destaca, por su enfoque novedoso, el libro colectivo *Políticas públicas, cuidado e infancia*, que integra una serie de trabajos realizados en esta ciudad y en otros lugares de México y del mundo. El texto se ocupa de los mitos en torno al cuidado de niños y niñas (Castillo y Ochoa, 2014); la educación y el cuidado en familias indígenas (Gutiérrez, Cervantes y Arizmen-di, 2014); pobreza y embarazo adolescente (González, 2010); cultura política en jóvenes (González, 2014);<sup>17</sup> proyectos innovadores de cuidado infantil (Bustillos, Rincones y Carrera, 2014; Álvarez y Escalante, 2014); de la adopción (Ochoa y Bustillos, 2014); de la organización del cuidado de los hijos en mujeres migrantes transnacionales (Juárez, 2014); discapacidad y género (Martínez y Romero, 2014); de atención y cuidado de recién nacidos en San Luis Potosí (Torres et al., 2014); y formación de formadores de cuidado en Madagascar (Buch, 2014).

---

sa/boletines/2015/especiales/especiales2015\_07\_2.pdf

14 Salazar, Salvador y Mónica Curiel (2012). *Ciudad abatida: antropología de la (s) fatalidad (es)*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

15 Salazar Gutiérrez, Salvador (2009). *Espacios de socialidad-sociabilidad en colectivos juveniles urbanos: idealizar el triunfo, enfrentar la sobrevivencia*, Ciudad Juárez, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

16 Acosta, Nolberto (2013). *Ciudadanía política y universidad: un estudio sobre el desenvolvimiento político de los estudiantes universitarios en las instituciones de educación superior en Ciudad Juárez*, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

17 González, Nieves (2012). "Juventudes en condición de exclusión y desafiación escolar y laboral: trayectoria vital y proyección de futuro; sentidos, racionalidad y reproducción de las violencias". Tesis, Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

## EL CUIDADO

El posicionamiento del tema del cuidado en la esfera pública, además de haber propiciado la creación de herramientas analíticas y metodológicas, ha conformado la construcción de una plataforma para replantear el horizonte de posibilidades de una cuestión que ha sido fundamental a lo largo de la historia humana: ¿Cuál es la vida que merece ser cuidada? ¿Cuál es la vida que merece ser vivida? (Dalla Costa, 2006;<sup>18</sup> León, 2009;<sup>19</sup> Mies y Shiva, 1993).<sup>20</sup>

Tradicionalmente se ha considerado que la realización de labores de cuidado correspondía a las mujeres, y se consideraba como algo “natural”, invisibilizando así las importantes aportaciones que las mujeres hacen a las sociedades en general y a las economías en particular (locales, nacionales, globales) a través de la realización de este tipo de actividades. De igual manera, el concepto “cuidador-cuidadora” (de reciente cuño en su acepción actual), anteriormente se refería principalmente a los servicios profesionales o cuasi profesionales, ignorando el ámbito de los cuidados domésticos al remitirlos al espacio de lo privado, de la carga de trabajo femenina (Durán, 2000).<sup>21</sup>

En las últimas décadas, las discusiones planteadas por las economistas feministas han propiciado ejercicios de contabilización de las aportaciones de las labores de cuidado y del trabajo doméstico a las economías nacionales, a través de los denominados “Reportes sombra” (Durán, Orozco, 2014).<sup>22</sup> Para el caso de México, la Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares

18 Dalla Costa, María (2006). “La sostenibilidad de la reproducción: de las luchas por la renta a la salvaguardia de la vida”, en *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista, producción, reproducción, deseo, consumo*, Laboratorio Feminista (ed.): pp. 59-79. Madrid: Tierradenadie Ediciones.

19 León, Magdalena (2009). “Cambiar la economía para cambiar la vida”, en *El buen vivir: una vía para el desarrollo*, Alberto Acosta y Esperanza Martínez (comps.): pp. 63-75. Quito: Abya-Yala.

20 Mies, María y Vandana Shiva (1993). *Ecofeminism*. Londres y Nueva Delhi: Kali y Zed Books.

21 Durán, María de los Ángeles (2011). “El trabajo del cuidado en el marco macroeconómico”, en *El trabajo del cuidado en América Latina y España*. Documento de Trabajo n.º 54, Madrid, Fundación Carolina-CeALCI: 11-32.

22 Pérez Orozco, Amaia (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*, España, Traficantes de sueños.

(CSTNRHM) que elabora el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), estima las aportaciones del trabajo doméstico al PIB Nacional, del orden de 20.5 % del valor total del PIB nacional para el año 2015 (INEGI).<sup>23</sup>

Además de las dimensiones éticas, el cuidado implica la concreción de una serie de funciones de gestión de recursos para el mantenimiento de la vida y la salud de las personas, con la intención de incidir en la provisión de bienestar físico y emocional que cubra las necesidades de las personas a lo largo de las diferentes etapas del ciclo vital en que se requieren en distinto grado bienes, servicios y actividades que permiten a las personas alimentarse, educarse, estar sanas y vivir en un hábitat adecuado.<sup>24</sup> Thomas define al cuidado como:

La prestación remunerada o no remunerada de apoyo, en la cual intervienen actividades que implican trabajo y estados afectivos. Los prestan principalmente, aunque no de manera exclusiva, mujeres, tanto a personas adultas sanas como a personas dependientes y a niños y niñas, en la esfera pública o en la esfera doméstica, y en una diversidad de marcos institucionales (Thomas, 2011: 169).

La definición citada posiciona al cuidado en el entramado sociocultural donde convergen lo público y lo privado, e incluye aspectos tales como la remuneración, la normatividad, la participación de diferentes actores (privados, públicos, institucionales): las familias, las comunidades, las organizaciones de la sociedad civil, el mercado y el Estado. Las modalidades y niveles de interacción de cada uno de estos actores configura las especificidades que

23 INEGI (2015). Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares (CSTNRHM), tiene como finalidad "...dar a conocer el valor económico del trabajo no remunerado que los miembros del hogar realizan en actividades productivas para la generación de servicios destinados a la satisfacción de sus necesidades, permitiendo dimensionar de manera más precisa el aporte de los hogares a la economía nacional, al presentar la producción y el consumo de los servicios del hogar no medidos en la contabilidad nacional..." Consultado en línea el 10 de junio de 2015 en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tnrh/>

24 Bustillos, Sandra, Rodolfo Rincones y Judith Carrillo (2014). "El derecho a cuidar y a ser cuidados", en Sandra Bustillos (coord.), *Políticas públicas, cuidado e infancia*, México: El Colegio de Chihuahua-UACJ-Inmujeres Conacyt.

cada sociedad define respecto a quién cuidar, cómo cuidar, quiénes son los cuidadores y cuidadoras.

La gestión del cuidado indica la necesidad de analizar las condiciones específicas bajo las cuales ha operado y puede operar el sistema de cuidado en una sociedad determinada en un momento dado, es decir, analizar su historicidad puede contribuir de manera clara a la definición de alternativas socialmente deseables y apropiadas para grupos específicos de la sociedad, así como también implica definir las fuentes de recursos: quiénes se encargarán de realizar las labores de cuidado, en qué espacios, en qué tiempo, bajo qué condiciones, bajo qué normatividad (Díaz y Orozco, 2010).

Las labores de cuidado incluyen una gama amplia de respuestas a las necesidades de grupos sociales particulares, mismas que históricamente han sido atendidas por los hogares, y específicamente por las mujeres, a través de trabajo doméstico o de las denominadas “obligaciones afectivas” de las mujeres: cuidar a quienes se ama forma parte de los quehaceres asignados en la división sexual del trabajo, lo cual incluye atender y construir entornos de desarrollo para niños y niñas pequeños, adolescentes, personas mayores, con y sin discapacidades, tanto de las propias familias como de las familias extendidas o de las redes de apoyo comunitarias.

De acuerdo al tipo de necesidades que atienden, las labores de cuidado pueden ser agrupadas en cuatro grandes categorías (Bustillos, Rincones y Carrillo, 2014):

- a) Directo. Atención de necesidades físicas y biológicas, interacción cara a cara entre quienes reciben y quienes prodigan cuidados.
- b) Indirecto. Establecen el sustrato al cuidado directo sin interacción directa; por ejemplo, labores de limpieza, de cocinar, lavar y planchar, etcétera.
- c) Inevitable. Las personas no pueden cuidar de sí mismas en virtud de su edad, condición física, discapacidad, y otros deben atender sus necesidades, sea en forma de salario o como parte de las actividades domésticas.
- d) Socialmente construido. Una construcción sociocultural deviene en necesidades de cuidado de personas que de otra manera no

lo requerirían y podrían ser autosuficientes, como el caso de los varones autosuficientes, pero que exigen ser atendidos por sus mujeres sin participar en el trabajo doméstico.

## METODOLOGÍA

A fin de analizar la situación de dependencia de cuidados por parte de diversos grupos etarios en el estado de Chihuahua, recurro al Índice de Dependencia de Díaz y Orozco (2010) basado en la Escala Madrid II (EMII, Durán, 2008: 132),<sup>25</sup> que calcula la necesidad de cuidados en un momento y una sociedad determinados, ya que muestra el peso de la demanda potencial de cuidados sobre la parte de la población potencialmente cuidadora. La EMII es relacional y permite hacer previsiones a nivel agregado de la demanda de cuidados, aplicando un coeficiente a cada grupo de edad de acuerdo con la variación de las necesidades en las distintas etapas.

El marco demográfico de la demanda de cuidado de la Escala Madrid II<sup>26</sup> parte del supuesto que existe una gran demanda de trabajo no pagado, principalmente en lo que se refiere a labores de cuidado por parte de grupos específicos: a) niños y niñas; b) personas con alguna discapacidad; c) adultos mayores; d) personas que padecen enfermedades; e) personas adultas socialmente condicionadas para ello, como los varones; f) personas adultas en el mercado laboral, que requieren apoyo en el trabajo doméstico.

La Escala Madrid inicial (1988) es una escala elaborada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España, que adaptó el modelo inicial a los grupos de población del World Population Prospect. La EMII es una escala más afinada referente

---

25 Durán, María de los Ángeles (2001). "El futuro del trabajo en España", en Salustiano del Campo (ed.), *Perfil de la sociología española*, Madrid, Ediciones Catarata, pp. 163-200.

26 Durán, María de los Ángeles (2012). *Unpaid work in the global economy*, Fundación BBVA, Bilbao, consultado en línea el 19 de agosto de 2015 en [https://books.google.com.mx/books?id=edMrVLXCFeoC&pg=PA434&lpg=PA434&dq=madrid+II+scale&source=bl&ots=EtxXqoH0dR&sig=xsEFbZ\\_uhN85vMaZPNZNIVdLU6k&hl=es&a=X&ved=0CCOQ6AEwBWoVChMIm6b1w5mLyAIVxxeSCh2OHQ5u#v=onepage&q=madrid%20II%20scale&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=edMrVLXCFeoC&pg=PA434&lpg=PA434&dq=madrid+II+scale&source=bl&ots=EtxXqoH0dR&sig=xsEFbZ_uhN85vMaZPNZNIVdLU6k&hl=es&a=X&ved=0CCOQ6AEwBWoVChMIm6b1w5mLyAIVxxeSCh2OHQ5u#v=onepage&q=madrid%20II%20scale&f=false)

al cuidado en general (Durán, 2010).<sup>27</sup> Este indicador no proporciona datos de los cuidados requeridos ni sobre las personas que cuidan, ya que se elabora con estimaciones de la magnitud de los cuidados en función de la edad y los grupos de población a atender. El principal supuesto es que tanto la demanda como la capacidad de cuidar están en función de la edad: los adultos entre 15 y 64 años de edad requieren una unidad de cuidado por persona y constituyen la población potencialmente cuidadora, en tanto que los restantes grupos requieren de cuidados en diversa medida: los niños de 0 a 4 años y los adultos de más de 85 años son totalmente dependientes y requieren de tres unidades de cuidado; la población de 5-14 y 65-84 es más autosuficiente y requiere dos unidades (tabla 1).

**Tabla 1.** Escala Madrid II. Unidades de cuidado por grupo de edad

Grupo de edad	Unidades de demanda de cuidados
0-4	3.0
5-14	2.0
15-64	1.0
65-84	2.0
>84	3.0

**Fuente:** Durán, M. A. (2008). “Integración del trabajo no remunerado en el análisis de los sectores de salud y bienestar social”

### ÍNDICE DE DEPENDENCIA

El Índice de Dependencia (Díaz y Orozco, 2010) es un indicador de origen económico que ha sido modificado por la economía feminista para dar cuenta de la demanda de cuidados en las sociedades. Relaciona a los grupos potencialmente demandantes de cuidados con los grupos con capacidad de autocuidado, pero también de cuidar de otros y otras (Gorfinkiel y Orozco, 2010; Acosta,

<sup>27</sup> Durán, María de los Ángeles (2010). El cuidado: prisma indispensable para las políticas públicas. Conferencia presentada en el seminario internacional: “Experiencias internacionales y propuestas para consolidar la red nacional del cuidado de las personas adultas mayores en Costa Rica”. San José, 22 y 23 de noviembre.

2015).<sup>28</sup> Este indicador proporciona una medida de las unidades de cuidado que puede requerir una persona tanto como de las que puede aportar.

Se construye a través de la asignación de tasas de consumo de cuidado diferenciales a los diferentes grupos poblacionales, en función de la edad, partiendo del supuesto de que los grupos que se encuentran ubicados en los extremos (infantiles, juveniles y adultos mayores), requieren mayores cuidados: “para asignar estas cargas de cuidado se da por supuesto que las poblaciones en los extremos del continuum de edades demandan un mayor consumo de cuidados y tienen una menor capacidad de cuidar a otras” (Díaz y Pérez Orozco, 2010).

Índice de Dependencia Total (IDTotal): Relación entre la población dependiente (niños y niñas menores de 14 años y adultos mayores de 65 años) respecto a la población potencialmente activa (15-64 años de edad).

$$IDTotal = (Pob (0-14 \text{ años}) + Pob (>65 \text{ años}) / pob (15-64 \text{ años})) * 100$$

## DEPENDENCIA Y CUIDADO EN CHIHUAHUA

En el estado de Chihuahua, el crecimiento demográfico de las últimas décadas, así como la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral, ha provocado un déficit de los servicios de cuidados de los grupos poblacionales que lo requieren y que tradicionalmente han sido atendidos por las mujeres dentro de los hogares, y en menor medida a través de servicios de cuidado pagados, realizados asimismo en su mayor parte por mujeres.

Considerando como población objetivo de cuidados a los grupos etarios comprendidos entre los 0 y 14 años por una parte, y por otra, a los mayores de 65 años, presentamos contextualmente la distribución de la población en el estado de Chihuahua, asociada al análisis de los indicadores demográficos relevantes. Lo

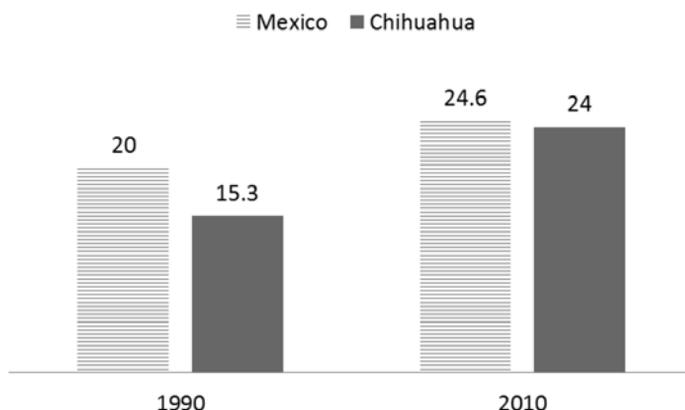
---

<sup>28</sup> Díaz Gorfinkiel, Magdalena y Amaia Orozco (2010). *La organización social de los cuidados y vulneración de derechos en España*. Estudios de Cooperación para el Desarrollo-Unifem, Madrid, en [http://www.multiforo.eu/archivos\\_port/Organizacion\\_Social.pdf](http://www.multiforo.eu/archivos_port/Organizacion_Social.pdf) Acosta González, Elaine (2015). *Cuidados en crisis. Mujeres migrantes a España y Chile, España*, Universidad de Deusto.

anterior tiene el fin de evidenciar el comportamiento de la demanda de cuidados en el estado y de la atención que este tema, hasta ahora casi ignorado, merece dentro de la hechura de política pública frente a la transformación de las estructuras familiares y laborales que han incorporado a las mujeres al mercado de trabajo convirtiéndoles en jefas de familia, pero también segregándolas parcialmente de sus roles tradicionales de cuidadoras e incrementando sus dobles y triples jornadas: trabajo fuera de casa (a menudo precarizado) y trabajo doméstico y realización de labores de cuidado al interior de los hogares.

Para el caso mexicano, los hogares con jefatura femenina incrementaron de 20 a 24 % entre 1990 y 2010 (duplicando en números absolutos, de 3.24 a 6.06 millones de hogares). Y, para el estado de Chihuahua, los hogares jefaturados por mujeres incrementaron de 15.3 a 24 % en el periodo referido, casi triplicando en números absolutos (de 95 063 a 222 528 hogares. Ver Gráfica 1), lo cual permite atisbar la realidad social del estado en cuanto a la participación de la mujeres y las responsabilidades crecientes que han asumido.

**Gráfica 1.** Hogares con jefatura femenina. México y Chihuahua, 1990-2010 (%)

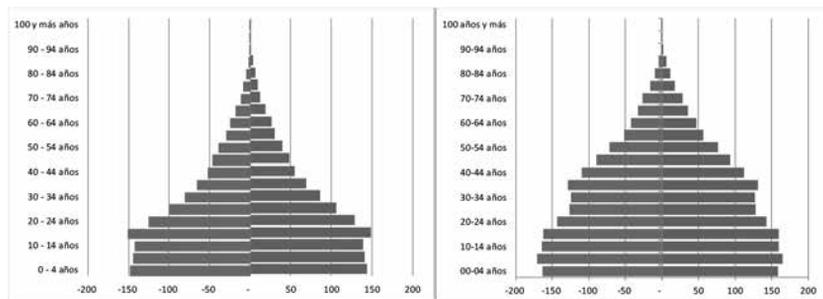


**Fuente:** Elaboración propia con datos de los Censos Generales de INEGI, 1990 y 2010. Consultado en línea en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/default.aspx>

En Chihuahua, al igual que en México, es perceptible el empuje de la pirámide poblacional hacia arriba, lo cual, juntamente con el incremento en la esperanza de vida, resulta en una población más longeva (Gráfica 2). México: de 45 y 48 años para hombres y mujeres respectivamente en 1950, a 68 y 75 en 1990, y a 71 y 77 años en 2010<sup>29</sup> (INEGI, 2014; Celade-CEPAL, 2013). Sin embargo, es necesario destacar que aunque las mujeres viven más años que los hombres, en general lo hacen en condiciones de salud deterioradas y con la presencia de mayores discapacidades.

En el periodo comprendido entre los años 1990 y 2000, la población chihuahuense creció de 2.4 a 3.3 millones de personas, a una tasa de crecimiento media anual (TMCA en adelante) del 1.6 %. Aunque con niveles diferenciados para los diferentes grupos etarios, el grupo que registró mayor tasa es el de adultos mayores, que casi duplicó su población: el grupo de 65 a 84 años mostró una TMCA de 3.5 %, que pasó de 90 129 a 178 318 personas, y el de adultos mayores de 85 años, con TMCA de 2.8 %, que pasó de 8565 a 14 865 personas.

**Gráfica 2.** Chihuahua. Pirámides demográficas 1990 y 2010 (miles de habitantes)



**Fuente:** elaboración propia con datos del XI Censo General de Población y Vivienda 1990 y 2010

El grupo con menor tasa de crecimiento (0.5 %) fue el de 0-4 años (tabla 2), lo que da cuenta del abatimiento de la tasa global

<sup>29</sup> INEGI (2014). Consultado en línea el 20 de septiembre de 2015 en <http://cuenta-mexico.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>

de fecundidad (TGF) en el estado, que ha disminuido progresivamente de 3.47 hijas/os por mujer en 1990 a 2.92 en 2000 y a 2.3 en 2010. Señala el documento “Chihuahua. Dinámica demográfica 1990-2010” de Conapo:

[...] El descenso de la fecundidad en Chihuahua se ha debido principalmente al creciente acceso a los servicios de salud reproductiva, incluyendo la información y disponibilidad de métodos anticonceptivos en los servicios de salud. Esto ha permitido a mujeres y hombres planificar mejor sus familias, específicamente sobre el número de hijos que desean tener y el momento en el que los desean, a la vez, la disminución de la fecundidad ha contribuido a minimizar los riesgos de salud de las mujeres y de los niños...<sup>30</sup>

**Tabla 2.** Chihuahua. Tasas medias de crecimiento anualizado (TMCA) de la población por grupos de edad 1990-2010 (%)

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres
0/4 años	0.5	0.5	0.5
5-14 años	0.8	0.8	0.7
15-64 años	1.9	1.9	1.9
65-84 años	3.5	3.4	3.6
>84 años	2.8	2.7	2.9
<b>Total</b>	<b>1.6</b>	<b>1.6</b>	<b>1.6</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos de INEGI (1990 y 2010). Censos generales de población y vivienda. Tabulados básicos

Conforme al uso de la metodología para la elaboración del Índice de Demanda de Cuidado, contextualizamos el comportamiento de las cohortes etarias en el periodo de referencia. La población dependiente (0-14 y mayor de 65 años) creció a una tasa media anual del 1.03 % (de 957 455 a 1 175 584 personas. Ver tabla 2), representando de 28 a 38 % de la población total, lo cual muestra la importancia relativa que adquiere la población dependiente en el periodo analizado, así como la creciente demanda de servi-

30 Conapo (2014). Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030. Consultado en línea el 12 de septiembre de 2015 en [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Proyecciones/Cuadernos/08\\_Cuadernillo\\_Chihuahua.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Proyecciones/Cuadernos/08_Cuadernillo_Chihuahua.pdf)

cios para estos grupos de población; dicha demanda, sin duda, crecerá aún más en el futuro inmediato.

La población potencialmente proveedora de cuidados (16-64 años), creció a una tasa del 1.93 %, casi el doble de la población demandante, de 1 142 260 a 2 127 341 personas (tabla 2), no obstante lo cual, disminuye su participación porcentual en casi 10 puntos, del 72 al 62 % de la población total. Es necesario añadir que el decremento relativo de este grupo etario incidirá en el futuro próximo en dos aspectos principales:

- a) Entrada en la vejez en la medida que la pirámide poblacional empuje hacia arriba, engrosando la parte alta de la misma, con una población adulta mayor cada vez mayor en términos absolutos y relativos, y decreciente en la población que se incorporará a la edad productiva y como proveedora potencial de cuidados.
- b) Disminución de la población potencialmente cuidadora. Este aspecto se vincula con el decremento de la tasa global de fecundidad y hace evidente la desprotección de los adultos mayores, ya que los sistemas de pensiones y jubilación aún son privilegio de un sector reducido de la población mexicana. Incluso, la mayor parte de quienes tienen acceso a este derecho viven en condiciones de empobrecimiento.

Paralelamente con el crecimiento demográfico creció la demanda de cuidado. La elaboración del Índice de Cuidado de la Escala Madrid II muestra el incremento de 3.6 a 4.8 millones de unidades en el periodo de referencia, en lo que influyó el crecimiento de los diferentes grupos de población, en particular de aquellos que requieren de cuidados: niños, niñas, jóvenes y adultos mayores (tabla 3).

Estos valores son un indicador del trabajo de cuidado realizado por las mujeres en la sociedad, pero también dan cuenta de la necesidad urgente de atención del tema por parte de los hacedores de política pública y los tomadores de decisiones, así como también refleja la necesidad de diseñar estrategias y medidas encaminadas a proveer estos servicios, como parte de las obligacio-

nes sociales del Estado, hasta ahora relegadas a los hogares en general y a las mujeres en particular.

El Índice de Dependencia Total disminuye de 1.66 a 1.55 entre 1990 y 2010, lo que da cuenta del bono demográfico, ya que la población entre 15 y 64 años de edad forma la parte más ancha de la pirámide demográfica, con tasa de crecimiento mayor que el grupo de 0-14 años. Igual comportamiento muestra el Índice de Dependencia Intensificado en mujeres; es decir, cuando se supone que las labores de cuidado son llevadas a cabo exclusivamente por mujeres, que además atienden a la población masculina de este mismo grupo de edad, por lo que la ponderación del grupo sube a 2.0, con lo que el Índice se desplaza a 3.27 en 1990 y 3.12 en 2010. El único índice que crece, así sea de manera discreta, es el Índice de Dependencia Senil, cuyo valor va de 0.07 a 0.10 para el periodo referido, y sube de 0.13 a 0.19 cuando el indicador es intensificado en mujeres únicamente, comportamiento asociado al desplazamiento hacia arriba de la pirámide demográfica (tabla 4).

**Tabla 3.** Chihuahua. Demanda de cuidados por grupos de edad, 1990 y 2010

Factor	Población 1990		Demanda "normal" de cuidados		Demanda intensificada en mujeres		
	1990	2010	1990	2010	1990	2010	
<b>Grupos de edad</b>							
0-4	3.0	291 158	322 676	873 474	968 028	873 474	968 028
5-14	2.0	567 603	659 752	1 135 206	1 319 450	1 135 206	1 319 450
15-64	1.0	1 452 260	2 168 321	1 452 260	2 168 321	2 166 758	3 177 892
65-84	2.0	90 129	193 183	180 258	386 366	180 258	386 366
>84	3.0	8565	14 865	25 695	44 595	25 695	44 595
<b>Demanda potencial total</b>		2 409 715	3 358 770	3 666 893	4 886 760	4 381 391	5 896 331
Mujeres 15-64		737 762	1 076 790				

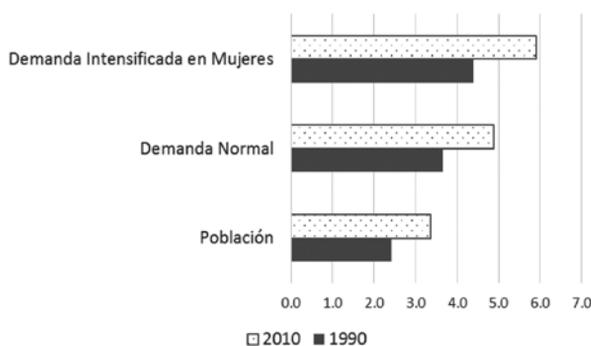
**Fuente:** elaboración propia con datos de INEGI Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2010

**Tabla 4.** Chihuahua. Índices de dependencia y demanda de cuidados, 1990 y 2010

	Normal		Intensificada en mujeres	
	1990	2010	1990	2010
Índice de dependencia (demanda total / cuidadores potenciales)	1.66	1.55	3.27	3.12
Dependencia juvenil (0-14 / cuidadores potenciales)	0.59	0.45	1.16	0.19
Dependencia senil (más de 65 / cuidadores potenciales)	0.07	0.10	0.13	0.19

**Fuente:** Elaboración propia con datos de INEGI (1990 y 2010) Censos Generales de Población y Vivienda. Tabulados básicos

La distribución geográfica de los diversos grupos etarios de la población y el comportamiento diferenciado del Índice de Dependencia total en el estado de Chihuahua en 2010, está relacionado con diversos factores, entre los cuales destacan los procesos de migración rural-urbana, asociadas a su vez con la violencia vinculada al narcotráfico que se vive en las regiones rurales del estado, pero también al desmantelamiento del sector agropecuario, que ha llevado al despoblamiento progresivo de la región serrana por parte tanto de hombres como de mujeres en edad de trabajar, lo que despoja a estas regiones de su capacidad de proveer cuidados en la estrategia familista.

**Gráfica 3.** Chihuahua. Demanda de cuidados normal e intensificada en mujeres 1990-2010

**Fuente:** Elaboración propia

Esta situación es perceptible en los altos índices de dependencia: en 2010, los valores más altos del se localizaban en regiones expulsoras de migrantes, con altos niveles de pobreza, de la región de la sierra tarahumara en los municipios de Uruachi, Maguarichi, Nonoava, Morelos, Moris, Chínipas, Guachochi, Carichí, Urique, Guazapares, Guadalupe y Calvo, Balleza, Batopilas; a escala un poco menor, en los municipios de López, Guadalupe, Janos, Praxedis G. Guerrero, Ascensión, Rosario, Matamoros, Buenaventura, Satevó, Riva Palacio, El Tule, Gran Morelos, Galeana, Doctor Belisario Domínguez. Es necesario añadir que los municipios rurales del estado se han convertido progresivamente en zonas de población envejecida que no cuenta con estrategia alguna de cuidado por parte de las propias familias (que han migrado) ni del estado.

Asimismo, el índice de dependencia mostraba sus valores más bajos en los municipios con mayor nivel de urbanización y que se han convertido en polos de atracción de los migrantes jóvenes, como Chihuahua, Juárez, Delicias, Hidalgo del Parral, Juárez, Camargo, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Guerrero, así como también en municipios pequeños que han sido paulatinamente despoblados por la migración como Coronado, Rosales, Aldama, Jiménez, San Francisco de Borja, Saucillo, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Bachíniva.

### **A MANERA DE REFLEXIÓN: EL CUIDADO EN CHIHUAHUA, SITUACIÓN ACTUAL, NECESIDADES FUTURAS**

El estado de Chihuahua ha sufrido una serie de transformaciones sociodemográficas de gran alcance en las últimas décadas, que marcan nuevas necesidades en el cuidado de las personas que así lo requieren, como niños y niñas, adolescentes, personas con discapacidades, adultos mayores; para esta situación no existen políticas públicas focalizadas en virtud de que se ha considerado este ámbito como responsabilidad de las mujeres dentro de los hogares.

En las últimas décadas, las mujeres chihuahuenses participan más activamente en la esfera pública: ha aumentado sustancial-

mente su escolaridad, así como también su participación en los mercados laborales (al grado tal que se habla de feminización de la fuerza de trabajo en Ciudad Juárez, Chihuahua); también se ha incrementado el número de hogares jefaturados por mujeres (de 15 a 24 % entre 1990 y 2010), pero igualmente ha aumentado la pobreza, particularmente en este último tipo de hogares (feminización de la pobreza), paralelamente a la transformación de la estructura demográfica, visible en la disminución de la tasa de fecundidad (de 3.4 a 2.3 hijos por mujeres entre 1990 y 2010), en el proceso de envejecimiento de la población.

Todos estos factores se conjugan en el incremento de la demanda actual y futura de cuidados que requieren y requerirán niños y niñas, adolescentes y adultos mayores, *vis a vis* la disminución de la población potencialmente cuidadora (mujeres) por su incorporación al mercado laboral.

El estudio realizado da cuenta del actual déficit de cuidados en el estado de Chihuahua y los resultados plantean la necesidad ineludible e inaplazable de proponer, diseñar, evaluar, fortalecer las políticas públicas dirigidas de cuidado desde una perspectiva de derechos: el derecho a cuidar y a ser cuidados, más allá de la visión familista tradicional o asistencialista (en el caso de adultos mayores), en cuya elaboración deberán participar de manera clara los hogares, las comunidades, el Estado y las propias mujeres.

Hablar de derechos implica necesariamente hablar de grupos sociales que han estado lejos de tener acceso a su ejercicio, y por tanto a la ciudadanización y la democratización. La elaboración de un buen diseño de políticas públicas, en este caso dirigidas al cuidado, implica una revisión sociocultural amplia, que dé cuenta de las estrategias a las que recurren los hogares para atender a quienes requieren cuidados, de los mecanismos socialmente contruidos para enfrentar una situación de creciente abandono por parte del estado de las necesidades de grupos específicos. Especial atención merecen los grupos vulnerables localizados en las zonas rurales, que prácticamente se encuentran abandonados a su suerte.

Un aspecto importante en la hechura de políticas públicas de cuidado debe referir a la revisión de prácticas socioculturales de

cuidado, para identificar los roles que juegan los diferentes actores, en particular los diferentes integrantes de las familias y las comunidades en la formación de redes de apoyo, como señalan Castillo y Ochoa para el caso de Ciudad Juárez (2014),<sup>31</sup> que han sido un factor clave para que las familias de escasos recursos tengan acceso a este tipo de servicios fuera de la influencia del mercado. La identificación de actores y roles permite ubicar el capital social con que cuentan los colectivos y potenciar su uso, en particular en las condiciones de empobrecimiento progresivo y desigualdad y exclusión que imperan actualmente, tal como señalan los resultados de nuestro estudio.

La identificación de redes de apoyo existentes, así como del potencial de expandirlas o formar nuevas redes que incorporen de manera clara a otros actores que hasta ahora han participado de manera limitada, como el Estado y las organizaciones de la sociedad civil, constituye un punto de partida para generar una estrategia de cuidados que conduzca a la elaboración de políticas públicas de cuidado con posibilidades de atender, desde la articulación de múltiples actores, a los grupos etarios que lo requieren; la población de estos grupos va en aumento en relación con el tamaño de la población potencialmente cuidadora, que disminuye progresivamente ante la entrada masiva de las mujeres (cuidadoras tradicionales) a los mercados laborales. Repensar el mundo del cuidado exige pensar en igualdad y pensar en modelos de participación social y democracia real.

---

31 Castillo, Nemesio y Alberto Ochoa (2014). Mitos y tradiciones del cuidado infantil en Ciudad Juárez. En Sandra Bustillos y Rodolfo Rincones, coords. (2014). *Políticas Públicas, cuidado e infancia*. El Colegio de Chihuahua-UACJ-Conacyt-Instituto Nacional de las Mujeres: 99-120.

## REFERENCIAS

- Acosta, Nolberto (2013). Ciudadanía política y universidad: un estudio sobre el desenvolvimiento político de los estudiantes universitarios en las instituciones de educación superior en Ciudad Juárez. México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Aguirre, Rosario (2005). Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas, en Irma Arriagada (ed.) *Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales*. Cepal Serie Seminarios y Conferencias, No. 46: 291-300.
- Álvarez González, Lucila y Aída Yarira Reyes Escalante (2014). Mujeres a favor de la infancia, en Sandra Bustillos y Rodolfo Rincones, coords., *Políticas públicas, cuidado e infancia*. El Colegio de Chihuahua-UACJ-Conacyt-Instituto Nacional de las Mujeres: 36-66.
- Anttonen, John Baldock, and Jorma Sipilä (2003). *The young, the old and the state social care systems in five industrial nations*. Globalization and Welfare series, Edited by E. Elgar Pub.
- Arriagada, Irma, ed. (2005). *Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales*. CEPAL, Serie Seminarios y Conferencias, No. 46, Santiago de Chile.
- Benería, Lourdes y Martha Roldán (1992). *Las encrucijadas de clase y género: trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*. México, Fondo de Cultura Económica
- Buch Sánchez, Esteban (2014). Investigación de impacto de un programa de formación de profesionales del campo de la infancia en Antananarivo, Madagascar, en Sandra Bustillos y Rodolfo Rincones, coords., *Políticas públicas, cuidado e infancia*. El Colegio de Chihuahua-UACJ-Conacyt-Instituto Nacional de las Mujeres: 197-230.
- Bustillos, Sandra, Rodolfo Rincones y Judith Carrillo (2014). El derecho a cuidar y a ser cuidados, en Sandra Bustillos y Rodolfo Rincones, coords., *Políticas públicas, cuidado e infancia*. El Colegio de Chihuahua-UACJ-Inmujeres Conacyt, México.
- Castillo, Nemesio y Alberto Ochoa (2014). Mitos y tradiciones del cuidado infantil en Ciudad Juárez, en Sandra Bustillos y Rodolfo Rincones, coords., *Políticas públicas, cuidado e infancia*. El Colegio de Chihuahua-UACJ-Conacyt-Instituto Nacional de las Mujeres: 99-120.

- Celade-División de Población de la CEPAL (2013). Consultado en línea el 14 de abril de 2015.
- CEPAL (2013). Indicadores de estructura. Consultado en línea el 22 de junio de 2015 en [http://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/indice\\_de\\_envejecimiento.htm](http://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/indice_de_envejecimiento.htm)
- Chile Crece Contigo, Programa del Gobierno de Chile, <http://www.crece-contigo.gob.cl/>
- Conapo (2010). Niveles de envejecimiento en México, en [http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Envejecimiento\\_](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Envejecimiento_)
- Conapo (2014). Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030, en [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Proyecciones/Cuadernos/08\\_Cuadernillo\\_Chihuahua.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Proyecciones/Cuadernos/08_Cuadernillo_Chihuahua.pdf)
- Conapo (2014). Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030. Consultado en línea el 12 de septiembre de 2015 en [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Proyecciones/Cuadernos/08\\_Cuadernillo\\_Chihuahua.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Proyecciones/Cuadernos/08_Cuadernillo_Chihuahua.pdf)
- Dalla Costa, María (2006). “La sostenibilidad de la reproducción: de las luchas por la renta a la salvaguardia de la vida”, en *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo, consumo*. Laboratorio Feminista 59-79. Madrid: Tierradenadie Ediciones.
- De Barbieri (1978). Notas para el estudio del trabajo de las mujeres: el problema del trabajo doméstico, en *Demografía y economía*. México, El Colegio de México, Vol. 12, No. 1, pp. 129-137.
- De Siqueira, José Eduardo (2007). El principio de responsabilidad de Hans Jonas. *Redbioética*, Centro Universitario São Camilo, 2009; 3(2): 171-193, en <http://www.saocamilo-sp.br/pdf/bioethikos/71/171-193.pdf>
- Díaz Gorfinkiel, Magdalena y Amaia Orozco (2010). La organización social de los cuidados y vulneración de derechos en España. Estudios de Cooperación para el Desarrollo-Unifem, Madrid, en [http://www.multiforo.eu/archivos\\_port/Organizacion\\_Social.pdf](http://www.multiforo.eu/archivos_port/Organizacion_Social.pdf)
- Donostia: Emakunde, 12 y 13 de octubre de 2003, [www.sare-emakunde.com](http://www.sare-emakunde.com)
- Durán, María de los Ángeles (2001). El futuro del trabajo en España, en Salustiano del Campo, ed., *Perfil de la sociología española*. Madrid, Ediciones Catarata: 163-200.
- Durán, María de los Ángeles (2008). “Integración del trabajo no remunerado en el análisis de los sectores de salud y bienestar social”, en *La*

- economía invisible y las desigualdades de género*. Organización Panamericana de la Salud, Washington, pp. 99-150. Consultado en línea el 12 de agosto de 2013, en <http://www2.paho.org/hq/dmdocuments/2009/LA%20ECONOMIA%20INVISIBLE.pdf>
- Durán, María de los Ángeles (2010). El cuidado: prisma indispensable para las políticas públicas. Conferencia presentada en el Seminario Internacional “Experiencias internacionales y propuestas para consolidar la red nacional del cuidado de las personas adultas mayores en Costa Rica”. San José, 22 y 23 de noviembre.
- Durán, María de los Ángeles (2011). El trabajo del cuidado en el marco macroeconómico, en *El trabajo del cuidado en América Latina y España*. Documento de trabajo No. 54, Madrid, Fundación Carolina-CeALCI: 11-32.
- Durán, María de los Ángeles (2012). Unpaid work in the global economy. Fundación BBVA.
- Bilbao Durán, María de los Ángeles and Vivian Molisavljevic (2012). Unpaid work, Time use surveys, and care demand forecasting in Latin America. Fundación Bancomer, Colección Documentos de Trabajo No. 7, Madrid.
- Giddens, Anthony (1997). *Sociología*. Alianza Editorial, Madrid
- González Valles, María Nieves (2014). Persistencia y ¿cambio? Significados y efectos de la maternidad en mujeres jóvenes en condición de pobreza crónica, en Sandra Bustillos y Rodolfo Rincones, coords., *Políticas públicas, cuidado e infancia*. El Colegio de Chihuahua-UACJ-Conacyt-Instituto Nacional de las Mujeres: 145-174.
- González, Nieves (2012). “Juventudes en condición de exclusión y desafiliación escolar y laboral: trayectoria vital y proyección de futuro; sentidos, racionalidad y reproducción de las violencias”. Tesis. Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Gutiérrez Sandoval, Pavel Roel, Angelina Cervantes y Marisol Arizméndiz (2014). Educación y cuidado infantil en las familias indígenas en Chihuahua, en Sandra Bustillos y Rodolfo Rincones, coords., *Políticas públicas, cuidado e infancia*. El Colegio de Chihuahua-UACJ-Conacyt-Instituto Nacional de las Mujeres: 121-144.
- INEGI (1990). XI Censo General de Población y Vivienda. Consultado en línea el 20 de agosto de 2015, en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabentidad.aspx?c=33141&s=est>

- INEGI (2010). Censo General de Población y Vivienda. Tabulados básicos. Consultado en línea el 18 de mayo de 2015 en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=27302&s=est>
- INEGI (2014). Esperanza de vida en el nacimiento, datos seleccionados 1930-2010, en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo129&s=est&c=23598>
- INEGI (2014). Consultado en línea el 20 de septiembre de 2015 en <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>
- INEGI (2015). Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares (CSTNRHM). Consultado en línea el 10 de junio de 2015 en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tnrh/>
- INEGI-Inmujeres (2015). Resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, en *Boletín de Prensa* No. 273/15, México, en [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015\\_07\\_2.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_07_2.pdf)
- Inmujeres (2013). El trabajo de cuidados: ¿responsabilidad compartida?, en [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101231.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101231.pdf)
- Izquierdo, María Jesús (coord., 2005). *Estudios sobre género y economía*. Madrid: Akal, pp. 29-62.
- Izquierdo, María Jesús (2003). Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: hacia una política democrática del cuidado. "Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado". Donostia: Emakunde, 12 y 13 de octubre de 2003 [en línea]: [www.sare-emakunde.com](http://www.sare-emakunde.com)
- Juárez Cerdi, Elizabeth (2014). Sacar adelante a mis hijos, darles lo que su padre no les dio, en Sandra Bustillos y Rodolfo Rincones, coords., *Políticas públicas, cuidado e infancia*. El Colegio de Chihuahua-UACJ-Conacyt-Instituto Nacional de las Mujeres: 67-98.
- León T., Magdalena (comp., 2003). *Mujeres y trabajos: cambios impostergables*. Porto Alegre: Remte, MMM, Clacso y Alai, pp. 58-77. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/genero/mujeres-trabajo.pdf>
- León, Magdalena (2009). "Cambiar la economía para cambiar la vida", en *El buen vivir: una vía para el desarrollo*. Alberto Acosta y Esperanza Martínez (comps.): 63-75. Quito: Abya-Yala.
- Martínez Franzoni, Juliana y Koen Voorend (2009). *Sistemas de patriarcado y regímenes de bienestar en América Latina. ¿Una cosa lleva a la otra?* Fundación Carolina GeALCI, en <https://www.academia.edu/3107243/>

- Sistemas\_de\_patriarcado\_y\_reg% C3% ADmenes\_de\_bienestar\_en\_Am% C3% A9rica\_Latina.\_Una\_cosa\_lleva\_a\_la\_otra
- Martínez Martínez, Janeth y Karina Isela Romero (2014). Discapacidad y género. El caso de niños con discapacidad, en Sandra Bustillos y Rodolfo Rincones, coords., *Políticas públicas, cuidado e infancia*. El Colegio de Chihuahua-UACJ-Conacyt-Instituto Nacional de las Mujeres: 175-194.
- Meil, Gerardo (2011). "El uso de los permisos parentales por los hombres y su implicación en el cuidado de los niños en Europa". *Revista Latina de Sociología*, n° 1: 61-97, <http://revistalatinadesociologia.com>
- Mies, María y Vandana Shiva (1993). *Ecofeminism*. Londres y Nueva Delhi: Kali y Zed Books.
- Montaño, Sonia y Coral Calderón (2010). *El cuidado en acción, entre el derecho y el trabajo*. CEPAL.
- Montaño, Sonia (2005). Políticas transversales hacia las familias, en Irma Arriagada (ed.) *Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales*. CEPAL, Serie Seminarios y Conferencias, no. 46: 95-102.
- Ochoa Ortiz, Alberto, Sandra Bustillos y Nemesio Castillo (2014). Análisis multivariable de la adopción en Ciudad Juárez, en Sandra Bustillos y Rodolfo Rincones, coords., *Políticas públicas, cuidado e infancia*. El Colegio de Chihuahua-UACJ-Conacyt-Instituto Nacional de las Mujeres: 275-298.
- Pedrero Nieto, Mercedes (1990). Evolución de la participación económica femenina en los ochenta. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 52, No. 1: 133-149.
- Pérez Orozco, Amaia (2005). Economía del género y economía feminista, ¿conciliación o ruptura? *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol. 10, núm. 24, pp. 43-64.
- Pérez Orozco, Amaia (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. España: Traficantes de sueños. Programme Paper, núm. 3, UNRISD.
- Salazar Gutiérrez, Salvador (2009). *Espacios de socialidad-sociabilidad en colectivos juveniles urbanos: idealizar el triunfo, enfrentar la sobrevivencia*. Ciudad Juárez, México. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Salazar, Salvador y Mónica Curiel (2012). *Ciudad abatida: antropología de la(s) fatalidad(es)*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

- Scott, Joan Wallach (2009). *Género e historia*. México, Fondo de Cultura Económica. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Sistema de Cuidados de Uruguay. Programa del Gobierno de Uruguay, en <http://www.sistemadecuidados.gub.uy/>
- Sistema de Cuido en Costa Rica, Programa del Gobierno de Costa Rica, en [http://www.imas.go.cr/ayuda\\_social/red\\_de\\_cuido.html](http://www.imas.go.cr/ayuda_social/red_de_cuido.html)
- Torres Soto, María Dolores et al. (2014). Algoritmo evolutivo aplicado a la identificación de factores de riesgo del embarazo y parto en la salud del recién nacido, en Sandra Bustillos y Rodolfo Rincones, coords., *Políticas públicas, cuidado e infancia*. El Colegio de Chihuahua-UACJ-Conacyt-Instituto Nacional de las Mujeres: 231-274.
- Virtual: “La economía feminista y los debates del desarrollo en América Latina”, IGTN.